



El presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario recuerda el valor complementario de la privada.

PRIMER PLANO: RICARDO DE LORENZO

“Hoy no se concibe la sanidad pública sin el sector privado”

Desde el informe Abril-Martorell a la actualidad ha habido cambios relevantes en la sanidad española, que ha incorporado al sector privado como un elemento complementario e incluso necesario debido a las dificultades de la Administración para financiar y dotar de medios por sí sola esta clase de prestación. Así lo demuestra el desarrollo de conciertos, convenios y toda clase de fórmulas de colaboración público-privada en comunidades autónomas como Madrid o Valencia. A lo largo de la conversación mantenida con *Publicación de Sanidad Privada*, el prestigioso jurista Ricardo de Lorenzo examina el papel de la privada en el marco del Sistema Nacional de Salud, y se declara sorprendido de que no se haya logrado un Pacto por la Sanidad similar al de las pensiones en las últimas décadas.